



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Decreto

Número:

Referencia: EX-2019-05689950-GDEBA-DAJMEGP

VISTO el EX-2019-05689950-GDEBA-DAJMEGP, mediante el cual tramita la renuncia de Marcelo Pedro BLANCO al cargo de Subsecretario de Finanzas en el Ministerio de Economía, y la designación en su reemplazo de Pedro Héctor RABASA, y

CONSIDERANDO:

Que Marcelo Pedro BLANCO presentó la renuncia al cargo de Subsecretario de Finanzas, en el que había sido designado por Decreto N° 968/18;

Que por consecuencia se propicia la designación, en su reemplazo, de Pedro Héctor RABASA, quien reúne los antecedentes y experiencia profesional necesarios para ocupar dicho cargo;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente del Ministerio de Economía y la Dirección Provincial de Relaciones Laborales, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.08, MINISTERIO DE ECONOMÍA, a partir de la fecha

del presente decreto, la renuncia de Marcelo Pedro BLANCO (DNI N° 14.526.745 – Clase 1962) al cargo de Subsecretario de Finanzas, quien había sido designado por Decreto N° 968/18.

ARTÍCULO 2°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.08, MINISTERIO DE ECONOMÍA, a Pedro Héctor RABASA (DNI N° 16.775.057 – Clase 1964), en el cargo de Subsecretario de Finanzas, a partir de la fecha del presente decreto.

ARTÍCULO 3°. El presente decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.